

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 178

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Sábado 23 de Febrero de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.544

## La Marina y el Ayuntamiento

### El conflicto del Ferrol

Existe en el Ferrol un terreno, de tiempo inmemorial, propiedad del ministerio de Marina.

El alcalde, por sí y ante sí, intentó hacer obras. El capitán general del departamento, cumpliendo con su deber, se opuso á esa expropiación, pero deferente y con esa cortesía que no saben apreciar los caciques que componen los Ayuntamientos fusionistas, propuso que el alcalde nombrara una comisión para el deslinde de terrenos. Esta autoridad, con la petulancia propia de todo fabricante de elecciones, que de simples muñidores se ven encumbrados, no sólo no nombró la comisión que se le pedía para que resolviera el conflicto, sino que dió orden para que las obras se emprendieran.

Entonces el general del departamento nombró una guardia para impedir lo que por la fuerza intentaba el famoso cacique.

\*\*

Esperamos ver la resolución que adopte el ministro de Marina, quien está en el deber de sostener á sus subordinados en el ejercicio de sus funciones, y más cuando estas constituyen la defensa de derechos tan sagrados como el de propiedad.

\*\*

Este Gobierno, que no gobierna y tan relajado tiene el principio de autoridad, se hace incompatible con los honrados derechos del Ejército y de la Marina.

Un día es el alcalde de Zaragoza el que conmina ó amenaza al Gobierno para que en el término de cuarenta y ocho horas echen abajo los ingenieros militares la valla que, con aprobación del ministro de la Guerra levantaron en el castillo de la Aljateria para defender unos terrenos propiedad del ramo de Guerra.

El Gobierno tiene miedo y cede, dejando por los suelos el principio de autoridad, y el capitán general señor Ochando dimite, protestando así con aplauso de toda la guarnición del acto de unos ministros que no merecen serlo.

\*\*

Seguidamente los catalanes se unen y obligan á ese mismo Gobierno á que les regale los 25.000.000 de pesetas que adeudaban desde hace veinte años al ramo de Guerra.

Después siguen los de Valencia y Palmas de Mallorca con iguales pretensiones é imposiciones.

El mal ejemplo sigue cundiendo y la Diputación de Cádiz forma el propósito de echar á la calle los enfermos que existen en el Hospital Militar para que este edificio se les dé por completo; y gracias á las energías del general Roda y de la guarnición, el Gobierno se detiene cuando iba á ceder. Hoy es el Ferrol.

Mañana ¿de dónde saldrá otro conato de espoliación contra algún cuartel, hospital, ó alguna obra fortificada de Guerra y Marina?

Aquí hay que decirlo claro: ó sobran los fusionistas ó sobran las instituciones armadas.

(La Correspondencia Militar)

## LA ROMERÍA

Esclavas, en Huélema, las gentes, de la tradición religiosa, era costumbre organizar romería el día de San Eloy y subir procesionalmente á la montaña donde la ermita, blanca y coquetona, asentábase en los verdes pliegues de la sierra, á guisa de pezosa turca en sus confidentes de terciopelo y raso.

Espléndido amaneció el día de nuestro cuento, nunca borrado de la memoria de las sencillas gentes hueleminas. Saludó la tibia luz del amanecer el cántico de la codorniz y el gorjeo inimitable del ruiseñor. Iluminó el sol aquellos contornos con fuertes resplandores de incendio, dorando los espesos carrascales, los campos de espigas matizados por las encarnadas motitas de los árboles, los frescos y húmedos barrancos, los tempranos almendros, los ubérrimos cerezos, el aromático romero y aque-

lla secular y corpulenta noguera que á orilla del profundo barranco y no lejos de la plazoleta anterior á la ermita, extendía sus gigantes y frondosas ramas, al través de las cuales los solares rayos filtraban polvillo de oro.



Aflujan á cada instante mayor número de romeros, ora á horcadas en rozagantes pollos, ora en bien enjaezadas mulas, ora á pie; todos con los vis-

tosos trajes del día de fiesta, dicharacheros y alegres, menos devotos que regocijados por la *juerga* en perspectiva. A bien de que y no ser por la zambra y el vino y el baile, hubiérase quedado San Eloy, á pesar de la tradición y de la religiosidad ostensible, sin un visitante.

A las ocho asomó sobre la loma una bandera encarnada por zafio devoto conducida.

Fueron, después, apareciendo, primeramente las cabezas, todas descubiertas, luego los cuerpos, cuerpos de hombres y mujeres del campo, desmadejados y varoniles, que canturreaban haciendo coro al sacerdote, que congestionado y sudoroso, calado el bonete y enseñando los niveles vuelillos del alba bajo la capa negra de vueltas rojas, traía las más evidentes señales de fatiga y cansancio corporal.

Llegó la procesión á la ermita y detuviéronse los romeros para que pasase el cura. Siguiéronle atropelladamente cuantos habían y aun más, ansiosos de oír la misa. Quedáronse en la puerta Jenaro y Juana: pasos más allá, mirándolos disimuladamente, Ruperto.



Era Juana garrida moza de carnes duras fresca como la molinera de *El sombrero de tres picos*; con una cintura estrecha y una dentadura muy blanca, y

un pelo muy rizado; una muchachota que no desmentía su raza fuerte, en el torso recio, en las ondulantes cadenas vigorosas, y en su sanidad y alegría; la característica de esas mujeres crecidas con los pulmones oxigenados por la vida campestre.

Jenaro quería á Juana con toda su alma de cántaro, hercúleo y rollizo, su faz tostada y su mano gorda y encallecida denunciaban el trabajo rudo con igual fidelidad que su rostro la hombría de bien. Hacía pocos meses que regresó de Cuba con dos cruces ganadas en la manigua, un machetazo en el cuello y unos abonares que cobraría—según el mordaz secretario de Huélema—el año de la *nanita*...

Juana y Jenaro se amaban y se casarían pronto.

Esta idea torturaba á Ruperto, mozo de labranza medio imbecil medio bestia de carga, feo y deforme, hízme reír de las chicas del lugarejo; inteligencia oscura, sólo esclarecida por los vivos resplandores de una pasión sin límites por Juana, que inquietaba su espíritu y agitaba su corazón con estremecimientos indescifrables; sin padres ni tiernos amores, era su vida una a nárga burla del destino.

Acabó la misa y comenzó el jolgorio. Los romeros se esparcieron por las verdes colinas, al hombro la sartén y la bota, y en grupos se reunieron al pie de las nogueras y los almendros, ó se recostaron en el lecho de los coscojales comenzando la sabro-

sa merienda sazonada por el vino del país, famoso al igual del máximo romano.



Una hora más tarde los romeros congregáronse en la plazoleta de la ermita; sonaron las guitarras, oyéronse alegres voces y mozas y mozos, caídos sobre los hombros de ellas los chillones pañuelos, abiertos en la rodilla de ellos el clásico calzón dispusiéronse á bailar.

Jenaro y Juana se quedaron tras la secular noguera, en dos piedras sentados, con las manos unidas, viendo las espirales que una mariposa de bellos colores trazaba en el espacio agitando torpemente las alas. Ruperto, desde la puerta de la ermita, sin fijarse en los mozos que bailaban alegremente, no tenía ojos más que para ver aquella pareja feliz. De repente fijóse en el lepidóptero con envidia: había rozado en su vuelo un rizo del hermoso pelo de Juana. Ruperto sentía un dolor muy hondo y se obstinaba en sacudir pensamientos muy negros que le turbaban. Encuitado por sus desdenados amores, no tenía esperanza.

Quiso un día abordar aquella cuestión con Juana, y habíala oído exclamar:

—¡Arre allá! Este cuerpo se cría pá otro. Enfurecido se cuadró ante Jenaro, y éste, insultóle:

—¡Arre allá! Eres un animal... Y lo dejó sin mirarle segunda vez.

—¡Si sería él una bestia para que todos le arreasen!... Si resultaría la inexistencia de aquella emoción fina, mórbida, suavísima, que le refrescaba el alma y la deshacía en ternuras indecibles cuando veía á Juana, y en fierzas incontenibles cuando veía á Jenaro en cologio con su amante, fierzas que le emborronaban los sentidos y la inteligencia con pensamientos muy negros?

—¡Qué cante Ruperto! ¡qué cante!—dijeron algunas mozas que gustaban de la clara voz del mozo de labranza.

Y éste acostumbrado á obedecer con docilidad de perro temeroso del golpe, se acercó á los guitarristas, y cantó:

Aunque canto, compañeros, tengo penas que me matan, pues son las peores penas los desprecios de una ingrata.

Ruperto miró la noguera. El recio tronco escondía á los amantes. Apenas si en la balsa, que extendía su límpida superficie bajo el añoso árbol, se dibujaba la silueta del ancho sombrero de Jenaro.

Seguían los mozos bailando... Ruperto creyó oír el vago chasquido de un beso sofocado por alegre risota la.

—¡Otra! ¡otra, Ruperto! Y cantó, sin darse cuenta de donde estaba:



En las rosas de tu cara un beso acaban de dar; lo que ha picado un gusano no puede estar limpio ya.

Mostrábase los romeros animadísimo. Viejas y jóvenes bailaban. Hasta el alcalde

había olvidado su seriedad ridícula y bailaba con la mujer del alguacil.

Ruperto estiraba el cuello para ver á los novios: el tronco seguía ocultándolos discretamente. Acertó á fijarse en el bruñido cristal de aquella balsa con quietud majestuosa de lago y vió en él unidas las cabezas de los amantes; un turbión de sangre le cegó; tambaleóse como un borracho...

—Vamos, hombre, echa otra copla;—dijo el juez municipal que discurría en la amable compañía de Baco.

Dicen que es bueno el amor más si se ve despreciado, es fácil que de lo bueno pueda salir algo malo.

Y en seguida, con roncas tonalidades, volvió á cantar:

Al rodear Dios de espinas las rosas de los rosales, nos enseñó que lo bueno se logra á costa de sangre.

Los romeros, excitados por el baile y por el vino, no se apercebieron de que Ruperto había desaparecido.

El mozo de labranza, impulsado por aquellos pensamientos negros que sujetaban su voluntad, produciéndole hervores y desvanecimientos, ansias de matar y feroces instintos por él desconocidos que terminaban en crisis de hirvientes lágrimas y excitaciones nerviosas que agitaban su corteza como el fuego del volcán la tierra dura; por aquellos pensamientos que se habían apoderado de su voluntad fué súbitamente hacia la noguera secular.

Atisbó un momento...



Jenaro abrazó á Juana, y Ruperto, saltando como una hiena sobre el grupo, hundió su navaja en el pecho de Jenaro dejándolo tendido en tierra. Juana, de pie,

rígida, quedó absorta mirando la superficie de las aguas que retrataban su faz livida y sus ojos espantados.

Ruperto se puso lívido también, bamboleóse como un ébrio é inconscientemente limpió la navaja en el pantalón con dos pausados movimientos: fijó sus ojos desesperadamente en aquella mujer idolatrada, y se alejó en dirección á la ermita.

Los romeros seguían bailando transportados de alegría...

Dario Pérez.

(Prohibida la reproducción.)

## EL GENERAL AROLAS

Habiendo dicho la prensa de Madrid que, en el caso de fallecer el Sr. Ruiz Zorrilla, uno de los indicados para la jefatura del partido republicano progresista, sería el general Arolas, *El Mercantil Valenciano* hace tres manifestaciones al parecer dictadas por aquí:

«Primera. Al general Arolas le ha sorprendido y disgustado que se hable de él como candidato á la jefatura revolucionaria del partido progresista puesto que ni aspira ni aspirará á ciertas jefaturas.

Segunda. Todo el mundo sabe como piensa y lo que quiere el general Arolas; por lo tanto, nadie debe ignorar que conoce sus deberes como militar y como ciudadano, y que por nada ni por nadie ha de faltar á esos deberes.

Tercera. Públicas son las opiniones políticas del general Arolas; tan públicas, que él mismo ha tenido el valor cívico de expresarla en donde rara vez se oye la voz de la verdad, lo que piensan, y que por lo tanto el Sr. Arolas, es de los convencidos, no forma parte, ni por ahora está dispuesto á formar parte, de ningún partido. Hombre de escuela, profesa doctrinas doctrinadas, sin las sombras de personalismo ni diferenciaciones, que son los caracteres propios de lo que en España se llaman partidos políticos dentro de una misma escuela.»

## El ganado gallego en Madrid

Han surgido estos días entre los representantes en la Corte de los ganaderos que se dedican á importar exclusivamente ga-

llego y los expendedores de la carne, diferencias que perjudican notablemente á esta región, porque merman la exportación de sus reses.

Desde Madrid escriben dando cuenta de la cuestión y de su origen por medio de la siguiente carta, que reproducimos por juzgar importante su contenido:

«Existen en esta capital, dice el que escribe, dos clases de compradores de ganado. Una la constituyen los abastecedores, quienes compran las reses vivas y después de sacrificarlas las venden con un exceso de precio que suele llegar hasta seis y ocho reales en arroba, mas lo convenido con el ganadero. Componen la otra clase los expendedores de carne, reunidos en cuatro agrupaciones á las que pertenecen unos doscientos dueños de establecimientos de los de mayor consumo é importancia en la corte. Estos compran las reses entendiéndose directamente con los ganaderos ó sus representantes, y no reparan en pagar uno ó dos reales más en arroba, con tal que el ganado sea bueno; beneficiando de esta suerte á aquellos con la utilidad que había de quedar en manos del abastecedor en la reventa.

Los expendedores agrupados, por acuerdo tomado de antiguo con los ganaderos, y á fin de que á éstos les fuera más fácil el reembolso percibiendo todo el dinero en un solo sitio en vez de ir haciéndolo casa por casa, descuentan dos reales en res por derecho de cobranza, cosa que no hacen los abastecedores porque sin duda les conviene que el ganadero no se entere del precio á que venden, no faltando á la vez algunas gabelas que suelen dejarles los dos reales ó algo más de beneficio.

Pues, bien; los ganaderos, ó sus representantes en Madrid, olvidando que si los expendedores les rebajan dos reales en res por derecho de cobranza, les dan en cambio mayores productos en el precio del ganado, se han puesto en frente de aquellos y no quieren venderles mientras sigan cobrando los dos reales de comisión, como por antigua costumbre vienen haciéndolo no solo en las reses vacunas sino también en las de cerda. Como consecuencia de esta actitud, los expendedores reunidos recurren al ganado llamado de la tierra, ó sean vacas y novillos ceriles, y el de Galicia está detenido en los paradores, perdiendo carnes y ocasionando gastos, con todo lo cual la región gallega sale altamente perjudicada por la menor exportación de ese importante ramo de su riqueza.»

Es lo que faltaba: que también el mercado de nuestras reses en Madrid llegase á paralizarse ó poco menos.

### LAS NEGOCIACIONES CON MARRUECOS

Quedaron terminadas las negociaciones diplomáticas entre el ministro de Estado y el embajador de S. M. S., Sidi-Mohamed-Brisha.

Se han dado ya las órdenes para que activamente se proceda á la traducción del protocolo á la lengua árabe, con objeto de que mañana queden firmadas *ad referendum* las dos notas por el embajador y el ministro.

Sidi-Brisha será hoy recibido por S. M. en audiencia de despedida y el miércoles saldrán los marroquíes para Cádiz, trasladándose en dicho punto, sin detenerse en la ciudad, al crucero que ha de conducirlos á Tánger.

No está resuelto en definitiva, si la embajada se detendrá ó no en Córdoba para visitar la Mezquita.

Tan pronto como se firmen las notas, el señor Groizard facilitará á la prensa una relación oficial de los términos del convenio. Una vez que éste vuelva ratificado de Tánger, se dará cuenta á las Cortes.

Las cláusulas del tratado de Marrakech referentes á la indemnización, ofrece el sultán que han de ser exactamente cumplidas y es probable que anticipen alguno de los plazos, no llegados, en compensación de la demora que hubo en el pago del resto del primer plazo, demora que obedeció á los trastornos acaecidos cuando el fallecimiento de Muley-Hassam.

Respecto á la zona neutral accede el gobierno á conceder un plazo, no tan extenso como deseaba Marruecos. Este plazo será de doce meses, pero seguramente empezará á contarse desde el momento en que estipulado el tratado debían empezar las operaciones para la demarcación, y, por tanto, espirará en octubre del año actual, época en que los rifeños habrán ya recogido sus cosechas y en que los caminos que del Riff conducen á Fez, están en buenas condiciones para que haya podido el sultán enviar el contingente de fuerzas que son necesarias para la delimitación.

Las conferencias que celebró el señor Groizard con varios representantes extranjeros acreditados en Madrid, están relacionadas con otro de los extremos de las negociaciones; con la del establecimiento de un consulado en Fez.

El gobierno español no abdica de este derecho, que el tratado le concede, pero cree se que no lo exigirá hasta ver la actitud de otras potencias acerca de esta cuestión.

Se asegura que respecto á la exigencia por parte de España, sobre la mayor ó menor severidad y dureza en el castigo de los principales factores de los sucesos del Riff, que España no exageraría en ese punto del rigor.

### AYUNTAMIENTO

A las ocho y media se abrió la sesión bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los

concejales señores Permuy, Lopez Varela, Calvo, Liste, García, Rodríguez (D. P.), Sabatino, Restrebadá, Couce y Leira.

Se aprobó el acta anterior y varias cuentas. Dióse lectura á dos Reales órdenes eliminando de la tarifa de consumos el impuesto sobre el pescado y la sal previo el pago por el Ayuntamiento al arrendatario del impuesto de los derechos de tales artículos y condonando el recargo con que se hallaba gravada la contribución de la riqueza urbana en esta población.

A propuesta del Presidente, se acordó recurrir en alzada, contra la reclamación hecha por el Delegado de Hacienda de la provincia al Ayuntamiento, interesando reintegrar á las Cajas de la misma las sumas que dicho Ayuntamiento adeuda por el impuesto sobre cédulas personales.

Pasaron á la Comisión dos instancias de las viudas de los guardias municipales Juan Anciros y Benito Mallo, solicitando se las socorra por hallarse en precaria situación.

Se aprobó el pliego de condiciones para subastar 44 capotes con destino á la guardia municipal, por el precio tipo de 75 pesetas uno.

Se aprobó el proyecto de presupuesto para la construcción de la casa número 5 de la calle del Príncipe adicionada al edificio destinado á escuela de niños, con las reformas acordadas en la sesión penúltima y contratando con la casa Molins el cemento que se emplee en la fachada y pavimento, en vista de que el señor Esperante, actual contratista no acepta esa modificación en el contrato.

Se dió lectura á un oficio del Director del Cuerpo de Sanidad municipal trasladando otro del Doctor Ferrán en el que manifiesta no serle posible facilitar, por ahora, el pedido hecho por la Alcaldía de suero diftérico á causa de haberle consumido el Ayuntamiento de Barcelona todo el que tenía disponible, pero, que tal vez para 1.º de Marzo, le será posible satisfacer dicho pedido. El Doctor Ferrán propone á este Ayuntamiento hacer un contrato en virtud del cual se compromete á facilitar 15 litros de suero al año por 2.500 pesetas.

Este asunto pasó á la Comisión. Fué desestimada la instancia presentada por don Ventura Vázquez pidiendo se dejase sin efecto el acuerdo tomado por el Ayuntamiento declarando nula la subasta adjudicada al solicitante para la construcción de un trozo de camino á la Mac-Adan inmediato á la fuente de las Palomas.

Se procedió al sorteo de 13 vocales y 7 suplentes para la renovación de la junta pericial resultando elegidos los señores D. Aniceto Cortés Fernandez, Faustino Soutullo, Joaquín del Rayo, Vicente Pardo de Andrade, Manuel Pita, Domingo Montero, Juan Antonio Paadín, Manuel Villar, Perfecto Pérez Bastida, Manuel Calvo, Manuel Terrazo, Esteban Carreras y Mariano Piñero, y como suplentes José Mascaró, Nicolás Sardiña, Juan Grela, Juan Gonzalez Anleu, Manuel Toimil, Manuel Landeira y José Porto.

Dióse lectura á un voluminoso informe de la comisión respectiva, referente á los terrenos cuya propiedad es objeto de litigio entre el Ayuntamiento y la Marina, informe basado en los documentos hallados en el archivo, en el que exponiendo algunos argumentos que los concejales consideran lógicos y contundentes, se termina pidiendo: 1.º que se haga saber al Capitán general señor Carranza el deber en que está de mandar retirar la garita y guardia que en dichos terrenos ha apostado; 2.º que se mantenga el acuerdo de 28 de Noviembre último disponiendo el derribo de los árboles situados en los terrenos que la Marina se quiere apropiarse; 3.º que se lleve á cabo por cuenta del Municipio la construcción de una cuneta adosada á la muralla del Arsenal; 4.º que se devuelva á la Marina el bombillo que esta le había facilitado, y 5.º que se devuelva el informe lo conveniente, sobre este asunto, al gobernador civil de la provincia.

La presidencia pidió un voto de gracias por tan brillante informe y fué dado el voto.

El señor Rodríguez dijo que, como procurador síndico, protesta de la ingerencia de la Marina en este asunto y pide á la corporación sea unánime esta protesta.

Y así se acordó para ir sumando, sin duda, las facilidades de que entre el Ayuntamiento y la Marina reine la mayor armonía.

### Más suero antidiftérico

Por fortuna las iniciativas particulares vienen supliendo en esta población las demoras y abandonos de nuestro Ayuntamiento en cuestión tan trascendental como la diftérica.

Hace pocos días recibió el señor Linos una pequeña cantidad de suero cuyos resultados completamente satisfactorios hemos visto ya palpables.

Un conocido farmacéutico, D. Fermín Zelada, que comienza á ejercer su carrera en el acreditado establecimiento fundado por su difunto padre, con verdadero entusiasmo y deseo de dotarlo de cuantos elementos curativos vaya conquistando laciencia, trabajaba hace tiempo para adquirir el suero antidiftérico á fin de poder atajar á la terrible enfermedad que tantas víctimas venía ocasionando, y ayer recibió 50 gramos de aquel valioso agente terapéutico enviados por el doctor Ferrán, quien promete enviarle otros 300 en los primeros días de Marzo.

Recibió, además, el señor Zelada algunas je-inguillas para inyecciones.

Otro querido amigo nuestro, el reputado médico, Director interino de Sanidad Marítima, D. José Borrás Vizoso, tan amante de la Medicina, trabajaba, á la par que el señor Zelada, la adquisición del suero del Doctor Roux, y hoy vió colados sus afanes recibiendo 50 gramos y la jeringuilla para las inyecciones.

Sabemos, también, que otros médicos se han dirigido hace días á los señores Ferrán y Roux con iguales peticiones.

Digno del mayor encomio es el interés de los señores Zelada y Borrás, cuya oportunidad ha venido á alejar el temor de que al consumirse el suero recibido por el señor Linos, volviéramos á quedar en más triste y desesperadora situación que antes de conocer el radical efecto curativo de aquel medicamento.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Se han recibido las siguientes Reales órdenes: Concediendo se expida nombramiento de su clase al primer maquinista D. Fulgencio Ros Araujo y que se haga lo mismo con los de su clase que se hallan en igualdad de circunstancias y lo soliciten.

Ídem que D. Ernesto Lidars natural de Copenhague (Dinamarca) y nacionalizado en España, examinado y aprobado para capitán de la marina mercante, sea inscrito en la matrícula de Bilbao.

Destinando á la primera del primero del segundo regimiento al sargento segundo de Infantería de Marina Bernardino Oanes.

Ídem como agregado á los anteriores destinos al de igual empleo Antonio Gómez.

Concediendo en definitiva el retiro del servicio con el haber mensual de 450 pesetas, al comisario de marina D. José Amado, con derecho á justificar su existencia por medio de oficio.

Se recibieron autorizadas las hojas mayores de segunda clase D. Edmundo Sanjuan y don Gerardo Landrove.

Nombrando al Ayudante del Distrito de Avilés, representante de la Marina en los trabajos de deslinde de los terrenos que en el Arsenal del Espartal, orilla izquierda de aquella ría pertenecían al Estado y los que son de propiedad particular.

—Le ha sido ampliada la continuación en el servicio por un año al cabo de mar de primera Antonio Diaz.

—Se remitieron al cañonero Mac-Mahón dos pesetas en sellos para entregar al marinero de segunda Antonio Villegas.

—Se interesó del Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina, remita á la Jefatura de Estado Mayor copias de la cédula de cruz de la Real y Militar orden de San Herenegildo y del nombramiento de alférez del capitán D. Hilario Elvira.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor 34 inscriptos resultando dos inútiles y pasando dos á observación.

—Entregó la Secretari de la Jefatura de Armas y se encargó del tercer negociado de la Jefatura de Estado Mayor el teniente de navío de primera D. Angel Carlier y Vivora.

—Renunció al resto de la licencia que disfrutaba y se encargó de la Secretaría de la Jefatura de armamentos el teniente de navío de primera don Francisco Tiscar.

—Desembarcó del crucero Vizcaya quedando en aceptación para ser pasaportados para Filipinas el capitán de fragata D. Dimas Regalado.

—Embarcó en el citado crucero haciéndose cargo en carácter de interinidad de la segunda Comandancia del mismo el teniente de navío de primera D. Eloy de la Brea y Trevelia.

—Embarcó en el crucero Vizcaya el maquinista mayor de primera D. Juan Arroba.

—Se remitieron al Ministerio las instancias de los capitanes de Artillería de la Armada D. José Rafael de Madariaga y Mariscal y D. Alejandro Rivera, que solicitan permuta en el turno de Ultramar.

### NOTICIAS

Llegó sin novedad á la Habana el vapor Madrileño, de la Bandera Española.

Encuétrase más aliviada de la enfermedad que le aqueja, la señorita Aurora Torrente, hija de nuestro particular amigo don Manuel. Lo celebramos.

Despachos telegráficos de Londres, dan cuenta de haber naufragado la barca Baquiro de nacionalidad española.

Los tripulantes y pasajeros, á costa de no pequeños sacrificios consiguieron ponerse á salvo, así como gran parte de la carga.

Ha llegado á Pontevedra el arquitecto del ministerio de Fomento Sr. Caulo, que está encargado por aquel Centro para levantar dos planos de un edificio destinado á Escuelas Normales y de Artes y Oficios, así como de hacer el estudio de las obras necesarias para restauración de las ruinas del ex-convento de Santo Domingo de aquella capital.

La nota de más interés que para la provincia ofrecen las sesiones celebradas en ambas Cámaras, han sido las frases pronunciadas en el Senado por el distinguido Senador Sr. Linares Rivas (D. Maximiliano).

Dirigióse el representante gallego al Ministro de Fomento rogándole disponga lo más oportuno para que se imprima gran actividad á la construcción de carreteras en esta provincia, las cuales son de todo punto necesarias actualmente y podrían aliviar el aflictivo estado por que atraviesa la clase obrera.

A las poderosas razones expuestas por nuestro respetable amigo Sr. Linares Rivas, prestó su asentimiento el Sr. Puigerver, ofreciendo acceder desde luego.

En Ribadeo existe el propósito de construir una plaza de toros.

El diputado á Cortes por Puentevedra nuestro querido amigo el señor Marqués de Figueroa ha presentado en el Congreso una exposición que

suscriben los maestros de Instrucción primaria de esta provincia.

En dicha exposición, que el señor Marqués de Figueroa apoyará con su talento y energía, piden los maestros se les abonen sus derechos pasivos.

Se ha elevado á prisión la detención del enfermero Pablo, presunto autor de la tentativa de envenenamiento de las Hermanas de la Casa de Casa de Caridad de Vigo.

El baile de suscripción que tendrá lugar en el teatro Iofre en la noche de hoy promete estar animadísimo. Son varias las comparsas que proyectan asistir á dicho festival.

Se interesa la presentación en la Cañitania general, de doña Juana Losada, para hacerle entrega de un documento; y en la Jefatura de Estado Mayor del joven Francisco Menendez, vecino de Madrid.

Ha sido devuelto á la Alcaldía aprobado por el Gobernador, el Reglamento de Porteros, Mozos, y Sirvientes de Marina.

Varias personas de las que acostumbran á hacer el viaje á Puentevedra por el Seijo, se nos quejan del indecoroso y soez lenguaje que emplean el amo y criados de la empresa de coches conocida por la del *Maragato*; de las pocas consideraciones que tienen con los viajeros y de los frecuentes altercados que dichos cocheros sostienen con los de la empresa del *Choco* á quienes suelen maltratar de palabra y obra.

Excitamos á quien corresponda para que haga comprender á esa gente que el público se merece toda clase de consideraciones y para que imponga á los blasfemos el correctivo que la ley señala.

Salió de Madrid el general Martínez Campos que vá á Viena, representando á España en los funerales del archiduque Alberto.

Con fecha 20 del actual nos dicen de Cádiz que la Comisión receptora de marina ha empezado las operaciones preliminares para la entrega del aviso torpedero *Filipinas*.

Han ido á los astilleros, en representación de dicha comisión y de la inspectora, los generales Reguera, Monterola y Soane, el comisario general y varios jefes y oficiales.

En el almacén han visto los cargos, ó sean los efectos destinados al buque, que han sido aceptados como inmejorables.

Dentro de cinco ó seis días, cuando se halla acabado de pintar los referidos efectos, volverán las comisiones, se probarán las bombas de presión de aire, torpederos, cabrestantes y luz eléctrica, y se conducirá el buque al arsenal de la Carraca.

Hoy quedará tripulado el *Filipinas*.

Ingresó anteayer en la cárcel de esta ciudad, á consecuencia del sumario instruido por el homicidio de Valdoñín, el Alcalde de Nórta Rafael Bello.

En el gimnasio que la Escuela naval tiene en la Graña se celebrará hoy una función teatral organizada por los alumnos de dicha Escuela, y dedicada á las Sres. Comandantes, profesores y ayudantes de la fragata *Asturias*.

Se pondrán en escena las obras *Chifladuras* y *Robo en desfilado* interpretadas por los alumnos Sres. Morris, Gomez, Vega, Bisarco, Mendevil, Reig, Coloma y Perez Ojeda.

De director de orquesta actuará el Sr. García Paredes.

Se nos asegura no ser verdad que la inquilina de la casa núm. 134 de la calle del Sol fuera insultada; por vecino alguno de dicha casa.

Sr. Alcalde: Sería muy de agradecer que después de una minuciosa limpieza de los alrededores del Mercado Central, exigiera V. S. á sus subalternos mal llamados *municipales* que ejercieran la vigilancia debida para que dichos lugares no fueran convertidos en lo que la decencia, la higiene y el olfato condenan.

Un telegrama de Manila dá cuenta de haber entregado el mando del apostadero al segundo jefe Sr. Núñez el contraalmirante D. Ignacio García Tudela.

Del puerto de Colombo salió el miércoles con rumbo al de Singapur el vapor correo *Isla de Luzón*.

Se ha agravado en la enfermedad que padece el P. Colome, de la Compañía de Jesús.

Hállase recorriendo las calles de esta población el célebre y popular trovador Adolfo.

Navegación. Esta mañana fondearon en este puerto el vapor francés *Acta*, el inglés *Magio* y el español *Baronés*. Este último procede de Cijón y fué despachado para los puertos del Sur.

Se asegura que la comisión parlamentaria que interviene en la administración de los asuntos de la Marina, la compondrán los Sres. Cánovas, Gamazo, Moret, Azcarate y otros tres personajes significados.

El Consejo de Administración de la compañía Tabacalera acordó dejar cesante á todos los expendedores que no desempeñen sus cargos y que no justifiquen su propiedad en la expendeduría.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña se requiere á D. Tomás Jones, dueño de la mina «Anta», de 10 pertenencias, sita en el término de San Saturnino, y á Tomás Pefaur, dueño de la denominada «Nueva Alegria», de 12 pertenencias, en el término de O tigueira; á que en el plazo de 15 días, contados desde la publicación de este edicto hagan efectivos los descubrimientos.

tos de dichas minas, bajo apércibimiento de ca-  
dadidad de las mismas.

Se reunió en el Congreso la comisión de refor-  
mas sociales, para señalar las pensiones á la fa-  
milias de las víctimas de la catástrofe del vapor  
*Cabote Machichreco*.

Han sido destinados los tenientes coroneles de  
artillería D. Juan Real de subdirector al parque  
de Cartagena, D. José González Madroño de idem  
á la fábrica de Trubia y D. Salvador Díaz de di-  
rector y comandante de artillería de la plaza de  
Tarifa, y los comandantes D. Ricardé Pinazo y  
D. Lorenzo Aguirre de idem de las plazas de  
Ciudad Rodrigo y Seo de Urgel.

Dice *La Protección Nacional* que se asegura  
que a reína regente visitará á Barcelona en el  
venidero otoño.

### Bibliografía

Se ha publicado el número 4.º de la excelente  
revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el si-  
guiente:

Crónica científica, por R. Becerro de Ben-  
goa.—Las corrientes polifáceas. Transporte de  
fuerza en Zaragoza (ilustrado), por J. Casas Bar-  
bosa.—Las leyes mecánicas de los gases nebulo-  
sos, por Victorino García de la Cruz.—Máquinas  
dinamos de corrientes alternativas, monofáceas  
y polifáceas, de inductor é inductivo fijos, sistema  
Thuri.—Notas varias: Treinta y un millones de  
libres.—Nuestros vinos en Suiza.—Papel gigan-  
te.—La electrolisis del vidrio.—Un trauvia sea-  
sacional.—La cosecha del oro.—El gas natural  
se agota.—Curiosidad científica: Pro, ecto de pa-  
rabooides anulares (ilustrado).

LA DIFICULTAD ABSOLUTA É INCONVENIENTES DE ADMINISTRAR  
EL ACEITE DE BACALAO Á LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO  
USANDO LA EMULSION SCOTT

(Desconfiar de las imitaciones)

Detament: En mi práctica en las enfermedades de los  
niños, he encontrado siempre grandes dificultades para  
administrar el aceite de hígado de bacalao y en algunas  
ocasiones imposibilidad absoluta por repugnante sa-  
bor acre; pero desde que se inventó la Emulsion Scott  
de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa  
todos los inconvenientes se han desaharado sin que por  
eso haya perdido tan precio medicamento ninguna de  
sus propiedades; por el contrario, encuentro á la doble  
beneficencia de impulsar y facilitar la meditación de una  
enérgica acción por los hipofosfitos que contienen, so-  
bro en el raquitismo, escrofulismo, lisfatismo y convas-  
lescencia de muchas enfermedades. Cada día estoy más  
satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admi-  
rable preparación.

Santander 11 agosto 1885.

Dr. FERNANDO BOLIVAR.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic-Nutritivo  
con QUINA  
Y CACAO  
el mejor y más agradable de los tónicos.  
Anemia, Fiebres, Convalecencias.  
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

### BOLETIN RELIGIOSO

Solemnes cultos que la venerable congregación  
de la virgen santísima de los Dolores orden  
tercera de servitas, consagra anualmen á Je-  
sús Nazareno y su dolorosa madre.

El jueves 28 del corriente, á las once de la ma-  
ñana, dará principio la novena dedicada al divi-  
no Nazareno, bajo la advocación de padre de los  
aflicidos, la cual se repetirá al toque de oracio-  
nes precedida de los Ejercicios y cánticos corres-  
pondientes.

El viernes 8 de Marzo á la misma hora, se ce-  
lebrará la función solemne con exposición de  
S. D. M. reservándose á la conclusión de la mi-  
sa. Al toque de oraciones se volverá á manifes-  
tar S. D. M. y celebrarán los sagrados Ejercicios  
como los días anteriores con toda solemnidad.

La Junta de Gobierno, suplica á les fieles la  
asistencia de estos Solemnes Cultos y á que con-  
tribuyan con la limosna que gusten depositar en  
la bandeja.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Tiana, Nuncio de  
Su Santidad, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo  
de Mondoñedo se han dignado conceder noventa  
días de Indulgencia á todos los fieles que devo-  
tamente rezaren el Credo, el Padre-nuestro, el  
Acto de contrición ó los de Fé, Esperanza y  
Caridad, ante la Sagrada Imagen de Jesús Na-  
zareno, que se venera bajo la advocación de «Pa-  
dre de los afligidos, pidiendo á Dios por la ex-  
altación de la Santa Fé Católica y demás piadosos  
fines de la Iglesia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo y  
Obispo auxiliar de Santiago concedieron también  
ciento veinte días de Indulgencia por cada día de  
la Novena.

Y Pío VII concedió asimismo cien días de In-  
dulgencia por cada vez que se reze la siguiente  
jaculatoria, impresa al final de la novena.

«Oh! Padre Eterno os ofrezco la preciosísima  
sangre de Jesucristo, en satisfacción de mis pec-  
cados y por las necesidades de la Santa Iglesia.»

El Apostolado de la Oración de la parroquia  
de San Julián, en desagravio al Corazón de Jesús  
celebrará las Cuarenta Horas en los tres días de  
Carnaval. A las diez será la función solemne que-  
dando S. D. M. de manifiesto hasta la custró de  
la tarde que con ejercicios al Santísimo Corazón  
y cánticos piadosos se reservará dándose la ben-  
dición.

### POR TELEGRAFO

#### Congreso

Madrid 23, 2 m.—Continuó el debate de  
Marina haciendo uso de la palabra el señor  
Auñón que pronunció un notable discurso  
en defensa de la Marina, devolviéndolo al se-

ñor Llorens las frases injuriosas que este  
la dirigió.

El señor Auñón tuvo enérgicos arran-  
ques que fueron muy aplaudidos.

También habló el señor Diaz Moreu diri-  
giendo nuevos ataques personales al señor  
Pasquín.

En el resto del debate intervino este y el  
señor Sanz.

#### Senado

Madrid 23, 2,10 m.—En la alta cámara  
aprobóse la proposición restableciendo la  
franquicia postal de que gozaban los cuer-  
pos colegisladores.

#### Ejecución

Madrid 23, 2,20 m.—Ha sido ejecutado el  
reo de Ledesma.

#### Comisión parlamentaria

Madrid 23, 2,30 m.—El señor Cánovas  
del Castillo ha aceptado la presidencia de  
la comisión para la información parlamen-  
taria de los asuntos de Marina.

#### D. Jaime

Madrid 23, 2,40 m.—D. Jaime de Bor-  
bón—hijo de D. Carlos—propónese visitar  
á Tetuán á donde llegará en breve.

#### Pésame

Madrid 23, 2,50 m.—Sidi-Brisha ha es-  
tado en Palacio para dar el pésame á Su  
Majestad la Reina por la muerte del archi-  
duque Alberto.

#### La Embajada

Madrid 23, 3 m.—La Embajada marro-  
quí saldrá el miércoles de Madrid.  
Hoy se celebrará en Palacio una gran re-  
cepción de despedida.

#### Bolsin

4 por 100 interior..... 74,90  
Idem exterior..... 83,70  
Cambios con París..... 0,00

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

### SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

#### Géneros recibidos

Aceite rehnado lata de 112 arroba 9 50.—Idem  
id. id. de 114 id. 4,75.—Aceitunas litro 0,65.—  
Padre Kerman amarillo botella 8 60.—Id. idem  
112 id. 4,45.—Ron de la Morenita botella 3,10.—  
Anís de Mallorca litro 1,10.—Limones, 0'65 do-  
cena.

#### Piso alto

#### Géneros recibidos JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Aethea, Agua  
colonia, Pica de España, Aromis, Violeta ambrée  
Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de  
Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y  
Barras almendras, blanco y rosa.  
Extractos y polvos de las mismas marcas.—  
Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrifica  
Aethea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre,  
Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem  
de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dien-  
es, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes  
para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos  
para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en fras-  
cos y Medias de lana y algodón para niñas en to-  
dos tamaños.

### NADIE VENDE MAS BARATO

#### QUE EL PARAISO

91—REAL—91.

#### Grandes saldos acabados de recibir

400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15  
pesetas.  
200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.  
2000 cortes de trajes de caballero, tres metros  
por 10 id.  
400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.  
300 chalecos estambre, para señora y caballe-  
ro, desde 2'50 id.  
400 pares de guantes seda y lana de gran abri-  
go, desde 0'75 céntimos.  
200 trajes de lana interiores señora y caballe-  
ro, desde 8 pesetas.  
Y un sin fin de artículos á precios descono-  
cidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores indus-  
triales: opera-  
ciones de Bolsa: compra y venta de es-  
tos valores en cantidades grandes y peque-  
ñas: negociación de cupones de venci-  
mientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**PIANOS STEINWAY.  
PIANOS RONISCH.  
PIANOS LUBITZ.  
PIANOS BORD.  
PIANOS BOISSELOT.  
PIANOS CHASSAIGNE.  
PIANOS M. NAVAS.**

### HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.  
Música de todas ediciones é instrumentos.  
**A. OLIVER, REAL, 143, FERROL.**

### SOCIEDAD DE SOCORROS LA PROTECTORA

Vacante la plaza de Conserje de esta Socie-  
dad, los que deseen ocuparla, conformándose  
con las condiciones que se exigen, presentarán  
sus solicitudes al que suscribe, en su domicilio,  
María, 85, durante el mes actual. El Ferrol 22  
de Febrero de 1895.—El Presidente, Fernando  
Herrera.

4-1

### La Eléctrica Popular Ferrolana

El Consejo de Administración de esta Socie-  
dad, en sesión celebrada en el día de ayer, acor-  
dó solicitar de los accionistas el pago del 20 por  
100 del valor de sus acciones.

El cobro comenzará los ocho días después  
de la publicación del puntual anuncio en los diarios  
de la localidad, en concordancia con el artículo  
6.º de sus Estatutos.

Ferrol 22 de Febrero de 1895.—El Secretario,  
Emilio González.

### REPRESENTANTES

Para una gran empresa se desean activos é in-  
teligentes, y con buenas referencias, en todas las  
capitales y cabezas de partido de España. Dis-  
frutarán un sueldo mensual de cien pesetas, casa  
pagada y otros beneficios. Escribir, con sello  
para contestar, al Director, calle del Rubio, nú-  
mero 15, 2.º.—Madrid.

### Venta en la villa de la Graña

De una casa cerca del muelle, núm. 1 á la Pla-  
za, y 49 á la calle Real, con una espaciosa gale-  
ría, patio y dos jardines, todo con vista al mar.  
Informarán en esta ciudad D. Manuel Hernán,  
abogado, Iglesia, 140, pral.

8-3

### PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada  
casa los cuales, según nuestros informes, han si-  
do aceptados con magníficos resultados para el  
estudio de las alumnas del Convento de la Ense-  
ñanza.—Precios económicos.

### PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos  
son bien conocidas en el Ferrol, donde hay mu-  
chas personas que pueden informar sobre el par-  
ticular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal  
sirven para todos los climas. Unico punto de  
venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMA-  
CEN DE MUSICA Y PIANOS DE

### SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios  
reducidos

### METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.....	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte.....	2'25
Idem idem 2.ª id.....	2'25

### METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.....	2'50
Idem 2.ª id.....	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cua- derno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden  
con arreglo á los precios anteriores así como la  
música moderna que se está recibiendo conti-  
nuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde  
diez pesetas al mes.

### VENTA

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena  
compuesta de alto y bajo haciendo esquina.  
En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6,  
darán razón. 27

### Círculo Católico de Obreros

El día 27 de los corrientes, á las ocho y media  
de la noche, tendrá lugar en el salón bajo de es-  
ta Sociedad, la Junta general á que se refiere el  
art. 103 del Reglamento.

Lo que se hace público para conocimiento de  
los Sres. Socios activos y protectores.  
Ferrol, 20 de Febrero de 1895.—P. A. de la  
Directiva, El Secretario, Pedro Dapena.  
Entrada por la calle de Dolores.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON EMILIO FERRER Y OTERO**  
Primer maquinista de la Armada  
QUE FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1894  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el lunes 25 del actual, de nueve á doce de la mañana, en la  
capilla de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de  
dicho señor  
Su viuda, hijos, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,  
ruegan á las personas de su amistad le encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen  
asistir á alguna de las indicadas misas; por cuyo favor les vivirá recordados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se dignó conceder 40 días de indulgencia á to-  
dos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren parte del Santo Ro-  
sario ó Estación que rezaren ó hicieren en cualquier acto de Caridad ó Misericordia en sufragio  
del alma de dicho señor.

LA SEÑORA  
**D.ª MARIA FRIGE Y RICO**  
HA FALLECIDO

Sus hermanas, sobrinos D. Demétrio y D. Joaquín Plá y Frige, sobrino polí-  
tico D. Alejandro Bouyón y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tar-  
jeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver  
al Cementerio, á donde será conducido hoy 23 de Febrero, á las cinco y media  
de la tarde, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la  
iglesia parroquial de San Julián el sábado 2 de Marzo, á las diez de la mañana;  
favor por el cual les viviran agradecidos.

NO SE RECIBÉ DUELO.

Casa mortuoria, Magdalena, 126.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor CATALUNA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE LUZON saldrá el 1.º de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa se compromete á asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. la Guardia.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente. Pianos franceses de Erard y Pleyel. Pianos españoles de Chassigne y Anger. Pianos verticales desde 950 pesetas. Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Braquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando el Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real num. 156.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONJUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TIGIS, etc., etc. PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA

LIQUOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN FÁBRICA DE DULCES

**DE MATIAS LOPEZ**

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia con un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más perfecto de enseñanza para toda clase de labores de adorno del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 2, bajo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

**COMPAÑIA COLONIAL.**

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID